



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	05/10/2022	LEGISLATIVO

Se acaba "Ley Alito" y Senado arranca debate de nuevo dictamen sobre Fuerzas Armadas

Con un adendum al dictamen sobre Fuerzas Armadas, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, afirmó que se acabó la "Ley Alito", ya que se modificó toda la reforma propuesta por el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, que prórroga la permanencia del Ejército y Marina en tareas de seguridad pública hasta el 2028.



Ayer, las comisiones de Estudios Legislativos, Segunda, y Puntos Constitucionales del Senado avalaron un nuevo dictamen con varias modificaciones a la minuta aprobada por la Cámara de Diputados, y la cual había sido propuesta por el PRI.

Hoy se agregó un adendum con otras modificaciones, como que en la creación de un fondo presupuestal para policías municipales y estatales entre en vigor a partir del 2023 y no hasta 2024.

También se incluye que la disposición de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública será de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada y subordinada.

Hoy se agregó un adendum con otras modificaciones, como que en la creación de un fondo presupuestal para policías municipales y estatales (Foto: Cuartoscuro)

El senador Monreal afirmó que la llamada "Ley Alito" ya no puede ser un motivo de disputa, ya que las modificaciones son de fondo, aunque se mantiene la prórroga de las Fuerzas Armadas hasta el 2028.

"La Ley Alito ya no es motivo de disputa porque tiene que ver con otra, ya no deben de pelearse con fantasmas los adversarios, porque construimos juntos un nuevo diseño de modificación al transitorio, es otro", aseveró.

El coordinador de Morena en el Senado, aseguró que es una nueva concepción de control parlamentario de las Fuerzas Armadas, ya que se les dota de una base constitucional y eso genera contrapesos y equilibrio de poderes. En punto de las 13:45 horas arrancó la sesión del Pleno del Senado donde se discute y se votará la reforma constitucional para prorrogar la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/4/se-acaba-ley-alito-senado-arranca-debate-de-nuevo-dictamen-sobre-fuerzas-armadas-445453.html>